



RESOLUCION N° -AFSCA/10
EXPEDIENTE N°
761-AFSCA/10 ANEXO I

PLANILLA CARPETA DE ACCESO PUBLICO

TITULAR DEL SERVICIO		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	Cecilia Analía Bignasco	
DNI N°	13.766.259	
DATOS DEL TITULAR		
NOMINA DE INTEGRANTES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION		
NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°	CARGO
NOMINA DE SOCIOS		
NOMBRE Y APELLIDO / RAZON SOCIAL	DNI N°	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
PROGRAMACION		
COMPROMISO DE PROGRAMACIÓN QUE JUSTIFICÓ LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA (PERFIL)		



PROGRAMAS INFANTILES, DE INTERÉS PÚBLICO Y/O INTERÉS EDUCATIVO (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)					
PERIODO: Julio 2010					
NOMBRE DEL PROGRAMA	CANTIDAD DE HORAS SEMANALES	INFANTIL	INTERES PÚBLICO	INTERES EDUCATIVO	BREVE DESCRIPCIÓN
		(marcar con una X lo que corresponda)			
Tango, Café y Amigos			X		Toda la música ciudadana y las mejores historias
Escuchate			X		El programa radial de los trabajadores estatales. Magazine con información y actualidad regional
Supeh y su región			X		De interés general, entrevistas en vivo, debates
Dando la nota			X		La información en difusión nacional, internacional y regional
Hoy Folklore			X		Un clásico del folklore en las tardes de la región. Conduce Marcelo Simón
Rock.com.ar			X		El programa más federal del rock nacional. Novedades, entrevistas y las perlitás
Las Voces del Ascenso			X		La actualidad de Villa San Carlos y Defensores de Cambaceres
Agenda Abierta			X		Un programa abierto a la comunidad
Pescando la Noticia			X		Dedicado al quehacer de los pescadores, con datos e información
Montevideo y 11			X		Sexta temporada del espacio radial



					de la escuela de Arte de Berisso
La Cueva del Perico			X		Rock Nacional e Internacional, entrevistas y bandas en vivo
Rompecabezas			X		El rock y reggae en un programa con la agenda musical y cultural de la región
La Tarde que Vos Elegis			X		Periodístico con unitario. Cocina y toda la música de los 60 y 70
La Música de Difusión			X		Programa musical que abarca variados géneros musicales
Inolvidable			X		La música del '60 al '80
Sábados Santiagueños			X		Un clásico de la radiofonía regional. La música y actualidad de la Provincia de Santiago del Estero
Tango con T de Tony			X		Música ciudadana, historias, anécdotas y las joyas discográficas
Entre Mate y Mate			X		Programas de entretenimientos y cultural
Ucrania Habla y Canta			X		Auspiciado por la Asociación de Ucrania de Cultura Prosvita de Berisso. Declarado de Interés Municipal y Provincial. Música, comidas, cultura, historias de inmigrantes y actualidad de ese país con 14 años ininterrumpidos en el aire.
La Tarde Internacional			X		Información, música y entrevistas desde Berisso al Mundo



Ecos de Lituania			X		Programa de la Colectividad Lituana. Música, cultura, historia y actualidad de ese país
Aquí América Latina			X		La música Latinoamericana. El rescate de nuestras raíces
Siempre hay un Pero			X		Magazine humorístico, con muchísimas sorpresas, concursos, música. entrevistas a bandas locales y grandes personajes de la radio, el teatro y el espectáculo
DATOS DEL SERVICIO					
TIPO DE SERVICIO (AM, FM, TVA, CCTV, ACTV, SMTV, CCTV.COD.UHF; CCTV.COD.MMDS, DTH)	FM				
LOCALIDAD	Berisso				
PROVINCIA	Buenos Aires				
LOCALIDAD EXTENSIONES Y/O REPETIDORAS					
ACTO ADMINISTRATIVO DE LICENCIA / AUTORIZACIÓN	N° de PPP 1299. Reinscripción N° 1673				
ACTO DE RENOVACIÓN Y/O PRORROGA					
ACTO ADMINISTRATIVO DE AUTORIZACIÓN PRECARIA PARA INICIO DE EMISIONES					
ACTO ADMINISTRATIVO DE HABILITACION					
INICIO EMISIONES REGULARES					
DENOMINACIÓN / NOMBRE DE FANTASIA					
FM DIFUSIÓN					



SEÑAL DISTINTIVA (DE CORRESPONDER)		
PARÁMETROS TÉCNICOS ASIGNADOS / AUTORIZADOS (SEGÚN CORRESPONDAN AL TIPO DE SERVICIO)		
1. CANAL/ES: 98.1 Mhz		
2. POTENCIA 1 kilowatts.		
3. ALTURA DE ANTENA: 42 metros.		
4. DOMICILIO DE ESTUDIOS: Calle 7 N° 3269-Berisso- Partido de Berisso- Pcia de Buenos Aires (Domicilio postal, consignando localidad, departamento / partido y provincia)		
5. DOMICILIO DE PLANTA TRANSMISORA: Calle 7 N° 3269-Berisso- Partido de Berisso- Pcia de Buenos Aires (Domicilio postal, consignando localidad, departamento / partido y provincia)		
6. COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE PLANTA TRANSMISORA, 34°, 52'; 41" LS 57°, 53';39" LO		
7. CONDICIONES DE DIRECTIVIDAD: No aplica		
8. MARCA, MODELO Y N° DE HOMOLOGACIÓN DEL EQUIPO TRANSMISOR: Elenos T 1800		
INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA (AÑO CALENDARIO CORRIENTE)		
ACTUACION N°	FECHA	MOTIVO
SANCIONES		
ACTO DE SANCIÓN	TIPO DE SANCION	MONTO



PAUTA DE PUBLICIDAD OFICIAL				
(AÑO CALENDARIO CORRIENTE)				
JURISDICCIÓN (NACIONAL / PROVINCIAL / MUNICIPAL)	ORGANISMO	CAMPAÑA	MONTO	PERIODO
Municipalidad Berisso	Municipalidad Berisso	Institucional Rotativa	\$ 2500	9 meses (marzo-diciembre)
Municipalidad Ensenada	Municipalidad Ensenada	Institucional Rotativa	\$ 1850	anual



PLAZO	TRAMITE
10 días hábiles computados desde la publicación	Localidades capitales de provincia y de más de 100.000 habitantes
30 días hábiles computados desde la publicación	Localidades de menos de 100.000



DEFINICIONES:

- PROGRAMAS EDUCATIVOS: Programa (o producto audiovisual) cuyo diseño y estructura tiene objetivo pedagógico; utiliza la didáctica como modo de expresión dado que apunta al proceso de enseñanza aprendizaje, propios de la educación formal y no formal.
- PROGRAMA INFANTIL: Programa (producto audiovisual) específicamente creado y dirigido para niños y niñas, generando a partir de elementos estilísticos, retóricos y enunciativos de cualquier género o cruce de géneros que deben estar atravesados por conocimientos, limitaciones y características propias que apelan y atiendan a la niñez como un estatus especial y diferente a otras audiencias.
- PROGRAMA DE INTERES PUBLICO: Programa cuyos contenidos propendan de modo especial al desarrollo socio cultural de la población; ya sea a través de la información, el servicio a la comunidad, la formación de la opinión, el análisis y el debate de ideas.
- INFORMACIÓN REGULAR AL AFSCA: Deberán consignarse todas las presentaciones que se realicen en forma periódica, en virtud de exigencias de la normativa aplicable (vgr. abono; grilla de programación).
- SANCIONES: Deberán consignarse las sanciones que se apliquen a partir de la publicación de la presente.